

Moquegua, 10 JUN. 2024

**OFICIO CIRCULAR N° 0290 -2024-GRM/DRE-MOQUEGUA/UGEL “MN”/AGP/EEP-EBR**

Señor (a) (ita) :

Prof.....

Director de la I. E.....

**PRESENTE.-**

**ASUNTO : MESA DE AYUDA CIERRE DE BRECHA DIGITAL**

**REFERENCIA : OFICIO N° 000325-2024-MINEDU/VMGP-DITE**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente a nombre de la UGEL “Mariscal Nieto” y, aprovecho la oportunidad para hacerle conocer los canales de atención de la Mesa de Ayuda Cierre de Brecha Digital, con la finalidad de brindar soporte técnico a los directivos, docentes, padres de familia de estudiantes, con relación a:

Uso de tabletas y sus complementos	Cursos virtuales de PerúEduca
Restauración de las tabletas	Recuperación de cuentas de PerúEduca
Actualización del gestor de contenidos	SIMÓN
Cuentas de Google Workspce	Otros que estén relacionados a la tecnología y/o servicios digitales
aprendoencasa.pe	

En caso se presenten situaciones de daños no cubiertos por garantía de fábrica, sustracción o pérdida de tabletas y/o complementos, el director responsable de la recepción procederá según Anexo N° 4A y/o 4B (Anexo 2), realizando el registro respectivo en el SIAGIE, según lo señalado en la RM N° 149-2024-MINEDU (ANEXO 2)

En ese sentido, la Mesa de Ayuda Cierre de Brecha Digital brinda los siguientes canales de atención al usuario:

- Call Center: 01 6155802 / 016155890
- Correo : [serviciodeayuda@minedu.gob.pe](mailto:serviciodeayuda@minedu.gob.pe) (precisar en el correo N° de celular y DNI)
- Formulario : <https://ticket-tablet.minedu.gob.pe/>
- Videollamadas Teams: <https://bit.ly/mesadayuda>
- Whatsapp : 983099001

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
  
**L.C. GUSTAVO ALEJO COAYLA**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL - MARISCAL NIETO  
GRM/DUGEL  
FMM/MJAGP  
YRUI/EEP-EBR  
c.c. /Arch.